

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018.

pág. 1

MUNICIPALIDAD DEL CANTON ALVARADO
PROVINCIA DE CARTAGO
PACAYAS

2018

SESION EXTRAORDINARIA # 47

Acta de sesión ordinaria número cuarenta y siete de sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Alvarado el primero de marzo de dos mil dieciocho a las diecisiete horas

MIEMBROS PRESENTES	MIEMBROS AUSENTES
Regidores Propietarios	
Marianela Barquero Castro, PAC, 110310415, PRESIDENTA	Damaris Serrano Serrano, PUSC, 302610165
Ma. Del Carmen Arce Alvarado, PLN, 302090274	
Gilberto Gómez Orozco, PLN, 302100985	
José Martín Guillén Fernández, PNG, 303030738	
Regidores Suplentes	
Johnny Adolfo Chinchilla Barboza, PAC, 302800012	Luis Fernando Gómez Chacón, PUSC, 302480865
Adriana Varela Ramírez, PNG, 303100164	Rosa Calvo Álvarez, PLN, 302700216
	Renato Ulloa Aguilar, PLN, 304120863
Síndicos Propietarios	
Yineth (Laura) López Gutiérrez, D. I, PLN, 302980564	Edgar Ismael Rodríguez Alvarado, D.III, PLN, 302470708
	Jeannette Moya Granados, D. II, PAC, 303050495
Síndicos Suplentes	
	Luis Paulo (Pablo) Serrano Ramírez, D. I, PLN, 302790304
	Luis Ricardo Sánchez Soto, D. II, PAC
Funcionarios	
Juan Felipe Martínez Brenes, Alcalde, PLN	Marjorie Hernández Mena, Vicealcaldesa, PLN
Libia Ma. Figueroa Fernández, Secretaria	

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con base en la siguiente

AGENDA:

1. LECTURA DE AGENDA.

2. ORACION.

3. ATENCION DE INVITADOS Y VISITANTES.

3.1. Subintendente Eliécer Rojas Bravo, Subjefe de la Delegación Policial de Alvarado en conjunto con la Asociación de Desarrollo de Capellades, temas de seguridad ciudadana.

3.2. Ing. Saúl Flores Serrano, UTGV, exposición del informe sobre caminos y proyecciones solicitadas.

3.3. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la UNGL. Exposición de proyectos.

4. AUTORIZACION A LA PRESIDENCIA PARA SOLICITAR APROBACION PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO AUDITOR ANTE LA CONTRALORIA.

5. CONCLUSION

ARTICULO I. LECTURA DE AGENDA. Sometida que fue a consideración a agenda preparada para el día de hoy. SE ACUERDA: En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Gilberto Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández aprobar tal y como fue presentada la agenda preparada para hoy. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 2**

25 **ARTICULO II ORACION.** Procede la regidora Presidenta a dirigir la oración para dar inicio al
26 desarrollo de la sesión.

27 **ARTICULO III. ATENCION DE INVITADOS Y VISITANTES.** Se procede con la atención de
28 invitados y visitantes en el siguiente orden.

29 **1. Subintendente Eliécer Rojas Bravo, Subjefe de la Delegación Policial de Alvarado en**
30 **conjunto con la Asociación de Desarrollo de Capellades, temas de seguridad**
31 **ciudadana.** Presentes los señores y señoras: Eliécer Rojas Bravo, Subjefe de la
32 Delegación Policial de Alvarado, acompañado de Carlos Cisneros Cedeño, Rosa Castro
33 Rojas, Mario Obando Estrada todos de la Asociación de Desarrollo Integral de Capellades
34 a los cuales se les da la bienvenida por parte de la regidora Presidenta y se les otorga la
35 palabra los cuales exponen sobre las necesidades en cuanto a Seguridad Ciudadana
36 según el siguiente desglose:

37 **1.1.** Manifiesta el sr. Mario Obando que han batallado mucho por la falta de policías en
38 Capellades, antes tenían a dos Guardias fijos y se les facilitaba el local, pero cuando
39 estuvo Ronald Rodríguez de Jefe de la Policía se trajo a todos para la delegación de
40 Pacayas y a partir de ahí empezaron a batallar, y consideran que el Uniforme de la
41 Policía es importante para lo que son las incidencias de robos, dada la problemática
42 que han tenido con los robos en la comunidad fueron a hablar con el Ministro el cual les
43 comprendió e indicó que iba a ver que podía hacer por ellos, pero la verdad es que aún
44 no se ha resuelto nada, por eso enviaron una nota para recordarle la situación,
45 entonces eso lo pasó al encargado en Cartago, Enrique Arguedas, entonces incluso él
46 estuvo en Capellades y lo que nos dijo que podían enviar policías a Cartago pero que a
47 Capellades no podía enviar ninguno. Entonces ahí fue cuando se le consultó cómo
48 hacer para que se envíen policías así como se los envían a Palmares, porque ahí les
49 envían 200 policías. Contestándole que las fiestas de Palmares es lo más corrupto que
50 hay. Contestándole que los policías que van a Palmares se van a divertir y a ver
51 mujeres y nosotros aquí no tenemos policías entonces indicó que iban a ver que
52 hacían. Pero nada, y coordinó con los compañeros para hablar de nuevo con el
53 Ministro y se contactó con el pero nada, entonces, prácticamente en Capellades hasta
54 que no hayan muertos no van a destinar policías. Pacayas los tiene aquí, nosotros no
55 los tenemos y aunque pasa la patrulla de vez en cuando, pero el uniforme del policía
56 allá es muy importante para un montón de cosas porque se han dado muchos robos y
57 por ello necesitan coordinar que hacer para una solución.

58 **1.2.** El Sr. Carlos Cisneros Cedeño manifiesta que en Capellades se dan muchas
59 incidencias de robos en la agricultura, lecherías lo que pasa que como son robos
60 menores se vienen aquí y muchas veces no se les da seguimiento pero se dan muchos
61 principalmente en lo que es la agricultura y en lecherías donde se roban motores etc. y
62 pasa lo mismo, ya mucha gente ya mejor no denuncia porque se aburren de lo mismo,
63 aunque nosotros les insistimos a que hagan la denuncia para que puedan abrir un
64 expediente, pero no y se da mucho que permiten el ingreso de los Nicaragüenses ahí
65 donde Miguel Garita Gómez, se dice que ahí van a hacer ahora 7 cuartos porque él
66 los alquila y les cobra a los Nicaragüenses diez mil colones por persona, y también han
67 estado llegando unas camionetas de lujo a dejar droga a la plaza, bueno ahora hay un
68 conocido que lo ha estado distribuyendo, pero ya lo echaron abajo y ahora les quedó
69 mejor el bunker, y esa es la situación uno quisiera que por lo menos hubiera un policía
70 o dos y una patrulla de vez en cuando y aunque va la patrulla a Capellades desde que
71 viene por el alto de Birris ya los maleantes saben que van porque llegan hasta el Centro
72 los Reflejos de las luces, desea que indaguen a ver si al Sr. Miguel Garita Gómez se le
73 ha dado permiso para la construcción de esas habitaciones y el negocio es porque el
74 jala los peones de los Garita, y no le interesa el bienestar del pueblo y hay muchas
75 cosas que se dan, por ejemplo un día de estos vino Carlos Hugo Rodríguez porque le



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 3**

- 76 robaron dos cargas de papa y vino aquí a la policía y le dijeron que nada tenían que ver
77 y lo mandaron a Cartago y ya ahí tenía que presentar unos requisitos y que no tenían
78 como venir y eso provoca que la gente se aburre, entonces la idea es ver que se puede
79 hacer pues como indicó Mario Obando se ha ido a hablar con el Teniente Andrade y
80 con el Sr. Ministro y todos los que han estado en Cartago y ahora don Eliécer que es
81 quien les colabora a ellos, y el si se hace presente para ver que se puede hacer pero
82 con recursos limitados y estamos a la deriva.
- 83 **1.3.** La Sra. Rosa Castro hace eco en las palabras expresadas por los compañeros ahí se
84 dan asaltos y en las casas ya no pueden ni salir con tranquilidad pues asaltan las
85 viviendas.
- 86 **1.4.** Añade el Sr. Mario Obando que hace poco a una Señora cerca del Cementerio de
87 Capellades le arrancaron la puerta con todo y marco para meterse a robar.
- 88 **1.5.** Por su parte la regidora Presidenta manifiesta que el tema de seguridad ha sido tratado
89 en este Concejo desde ya hace mucho tiempo. Se realizó una capacitación y casi no
90 llegaron vecinos y tenemos un serio problema de seguridad, antes venían de afuera y
91 ahora la gente que hace daños son gente del mismo pueblo, en un momento se habló
92 del tema y se solicitó la designación de policías para poder contar con los roles que se
93 requieren en la Fuerza Pública, el otro tema es el tema de las denuncias, en el
94 momento que el Ministerio de Seguridad elabora sus estadísticas, en el momento en
95 que se van a analizar las estadísticas para designar policías, si ven que en el caso de
96 Limón tienen 400 incidencias mensuales contra un Alvarado que tiene 20 incidencias,
97 lógicamente que los recursos se designan a donde hay mayor cantidad de incidencias
- 98 **1.6.** Recalca la regidora Ma. Del Carmen Arce que vayamonos a Cervantes ahí se reportan
99 más incidencias y por ello es que ahorita se han designado más efectivos y es producto
100 de ese reporte de incidencias y ahora andan en parejas cuidando de un lado para otro
101 en varios sectores, solo el uniforme como dijo el Sr. al principio ello da respeto a
102 cualquiera y en Cervantes pasaba que un joven robaba a unos y otros y se le juntaron
103 una cantidad de denuncias y ahora ya lo enviaron un montón de años a la cárcel.
- 104 **1.7.** Indica la regidora Presidenta que es responsabilidad de todos el poner las denuncias
105 necesarias, si hay sospechas de algo llamar al 911 que se vaya creando los
106 expedientes de que estamos viviendo en niveles de inseguridad, y tenemos que seguir
107 trabajando en temas de seguridad comunitaria, porque los policitas tienen que realizar
108 rondas en sectores lejanos, también hay incidencias de situación de violencia familiar,
109 se tiene que atender el menudeo, y son muchas cosas que atender con los recursos
110 disponibles, por eso el tema de la participación Ciudadana en la seguridad es
111 importante, y el tema de seguridad se ha hablado y la respuesta que hemos obtenido
112 es esa la de que la comunidad debe de hacer las denuncias porque en el tanto o cuanto
113 se realicen las denuncias quedan registradas las incidencias y es por ese medio que
114 nos pueden dar atención con mayor personal pero si no hacemos las denuncias no lo
115 vamos a lograr. Recalca que así como está creciendo aquí en nuestro Cantón que era
116 uno de los que tenía menores incidencias, también está creciendo en todo el país.
117 Entonces la solución tiene que salir de dentro de la comunidad, por ejemplo lugares
118 donde se tenga problemas se tiene que hacer la denuncia.
- 119 **1.8.** El Subteniente Eliécer Rojas agradece el espacio otorgado, y considera que la Srta.
120 Presidenta está bien informada de la situación, como lo indicaban los miembros de la
121 Asociación se han realizado varias gestiones a nivel de Jerarcas del Ministerio de
122 Seguridad y no se ha logrado aún nada se ha podido resolver con la situación que se
123 da en Capellades, se había mejorado un poco con unos muchachos que nos habían
124 enviado de la Escuela de Policías y se logró mejorar bastante mientras se mantuvieron
125 por acá pero ya se los llevaron, y ahora también Cervantes se queda sin personal,
126 solicita un poco de paciencia a ver si más adelante nos pueden ayudar con más

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. pág. 4**

127 personal, y como lo indicaba la Sta. Presidenta si no tenemos las denuncias registradas
128 a la hora de evaluar si son pocas las incidencias no nos van a dar personal. Si la
129 comunidad comunica las situaciones nosotros podemos ir programando el trabajo de
130 acuerdo a las necesidades reales dela comunidad. Indica que a nivel de Jefaturas
131 también se orientó a coordinar con las Asociaciones a fin de poder elaborar proyectos
132 en conjunto y ha hemos estado coordinando con ambas asociaciones. Todos debemos
133 de colaborar y poner las denuncias porque eso es muy importante, con respecto al
134 Asalto a un taxista informal eso se está tramitando y se están realizando todas las
135 investigaciones, también con la muchacha que asaltaron también fue a investigar en
136 conjunto con sus padres estuvo indagando la situación pues no se tiene claridad en
137 estos casos. Cita el caso de uno de los vecinos que tenía al que asalto al taxista
138 informal pero ya no está ahí, pero sí estuvo ahí, no podemos decir que todos los
139 nicaragüenses vienen a hacer daños algunos si vienen a trabajar. Para eso ya tiene
140 contactos para hacer operativos especiales. Pero en el tema de destinar policías para
141 Capellades si es difícil pues ni los jercas lo han podido para él va a ser mucho más
142 difícil. Explica sobre cómo funciona el Distrito Operativo y desconoce el motivo por el
143 cual no se incluyó en su momento Capellades como distrito Operativo o cuales fueron
144 las razones por las que no se contempló y le preocupa porque es una comunidad
145 grande y su territorio es mucho más grande que Pacayas.

146 **1.9.** Informa la regidora Presidenta que cuando estuvo Ronald Rodríguez a cargo de la
147 Fuerza Pública el tema de Capellades se habló y en conjunto con la Asociación de
148 Desarrollo de Capellades se había planteado la posibilidad de que la Asociación
149 pudiera coordinar sobre algunos recursos para colocar cámaras de vigilancia esto
150 porque la canalización de recursos (28:27) es mucho más viable por la Asociación por
151 medio del INDER, DINADECO y otras organizaciones, incluso puede ser por medio de
152 un aporte del comercio para por lo menos contar con una parte de vigilancia es una
153 opción que es importante que ustedes como fuerza viva de la comunidad pueden ir
154 analizando pues si vemos la realidad País-Cantón porque si no lo hacemos a nivel de
155 la comunidad, va a ser difícil y esto lo perdemos. Porque si tenemos que esperar
156 recursos de afuera y un policía que esté ahí. Cita el caso de cuando se solicitó a la
157 policía se ubicara más en el centro para controlar a estos jóvenes que consumen
158 drogas, que hacían simplemente se desplazan pero el problema no se está
159 solucionando, y lo vemos ahorita, y lo estamos viendo ahorita con el caso de una
160 denuncia que se dio se hizo todo el procedimiento pero el problema se está pasando de
161 un lado para otro, o sea el problema sigue ahí. Recalca que a nivel comunidad se debe
162 de solucionar. Desea quede claro que las gestiones se han hecho y que la mejor
163 alternativa es Buscar un plan conjunto, tal vez las dos asociaciones puedan buscar un
164 tema de financiamiento o un programa conjunto o bien buscar un financiamiento a nivel
165 de Municipalidad para la ubicación de Cámaras, y tendríamos que ver un tipo de cobro
166 de para ver cómo se haría todo un procedimiento, para poder empezar a sectorizar y
167 colocar cámaras de vigilancia, por lo menos si bien es cierto la cámara no es la solución
168 pero por lo menos la gente se cuida de y se encuentran más limitados en los espacios.

169 **1.10.** Recalca la regidora Presidenta que es necesario retomar el tema del Alumbrado Público
170 con la JASEC, considera que es necesario dar seguimiento y enviar una nueva nota
171 buscando la ayuda con respecto al tema del alumbrado público, para lo cual propone se
172 tome acuerdo al respecto. **_SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de
173 las regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Gilberto
174 Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, remitir atenta nota a la JASEC, solicitando
175 su intervención en toda la iluminación del Cantón a fin de garantizar que los espacios
176 oscuros que son ocupados por jóvenes que consumen droga, en especial en Centros de
177 Población sean iluminados, para lo cual se les solicita realizar de forma conjunta con la

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. pág. 5**

- 178 Fuerza Pública una inspección sobre los lugares que son visitados por los mismos, a fin de
179 mejorar la iluminación de esos espacios, en especial en el Centro de Pacayas y Capellades.
180 Así mismo coordinar lo pertinente a fin de que los lugares en donde no existe infraestructura
181 para mejorar la iluminación se coloque. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 182 **1.11.** Manifiesta el Sr. Eliécer Rojas que recientemente se reunió con miembros de la
183 Asociación de Desarrollo de Pacayas y conversaron sobre el mismo tema, además,
184 anteriormente un Sr. de la JASEC que había venido, le había indicado que en algunos
185 sectores era difícil por cuanto no se contaba con la infraestructura para la iluminación sin
186 embargo se puede insistir,
- 187 **1.12.** Recalca la regidora Presidenta sobre la necesidad de monta un proyecto para la
188 implementación de Cámaras, y ver si se puede realizar de forma conjunta, pues lo que nos
189 queda a nivel de ciudadanía es eso vigilarlos, pues si nos robaron vigilarnos unos a otros.
- 190 **1.13.** El Sr. Mario Obando indica que para realizar un proyecto con DINADECO no es fácil, por
191 eso la idea de ellos era construir un edificio que les cuesta aproximadamente 60 millones de
192 colones para lo cual les pidieron muchos requisitos y tienen como cuatro años de estar
193 gestionando.
- 194 **1.14.** Indica la regidora Presidenta que sabe que la presentación de requisitos es compleja
195 incluso para el INDER, sin embargo tenemos que ver que este tipo de problemáticas
196 tenemos que hacer algo, incluso para la misma Fuerza Pública es más fácil porque ellos no
197 pueden estar en todo lado y por eso necesitamos vigilar, y esas expresiones le molestan
198 cuando dicen que –la Policía no sirve para nada- y personalmente le han pasado casos de
199 los cuales con respecto a la respuesta de la Policía no tiene queja, obviamente el tiempo de
200 respuesta no es el que quisiéramos porque no estamos solos, hay mucha gente más, pero
201 la policía reacciona. Y en el Caso de don Eliécer Rojas, considera que es un trabajador que
202 lo hace con esfuerzo, pasión y es una de las personas por las que velan realmente por la
203 seguridad del cantón, pero también nosotros necesitamos ser parte activa en el proceso con
204 la vigilancia, que vemos un vehículo sospechoso llamemos al 911 que hay gente
205 sospechosa que no les gusta y que no son de la comunidad hagámoslo porque es la única
206 forma, y lamentablemente volvemos al tiempo de antes donde los vecinos estaban pegados
207 a la ventana viendo que ocurría afuera. Si gustan nosotros vamos a analizar posibilidades a
208 ver qué podemos hacer y ver con qué prontitud podemos reunirnos nuevamente para
209 manejar las propuestas.
- 210 **1.15.** Indica el Sr. Eliécer Rojas que no es que no le guste que se hable de la Fuerza Pública,
211 las cosas deben decirse como son, pero hace observaciones en cuanto a la información
212 que se da, pues la misma puede atraer a delincuentes, cita el caso del asalto que se dio en
213 la Librería de Cervantes donde ellos tienen cámaras de y se dio información importante
214 desde lo que fue el vehículo sospechoso y donde las personas que lo abordaron fueron
215 detenidos, investigados y se determinaron varias causas en sus expedientes que tienen en
216 su contra y aunque de momento no se pudo comprobar que eran ellos pero cuando la gente
217 colabora con la información es de gran ayuda.
- 218 **1.16.** Finalmente los visitantes agradecen el espacio otorgado y se retiran.
- 219 **2. Ing. Saúl Flores Serrano, UTGV, exposición del informe sobre caminos y**
220 **proyecciones solicitadas.** Presente el Ing. Saúl Flores procede la regidora Presidenta
221 procede a darle la palabra e indica.
- 222 **2.1.** Indica que se le solicitó informe sobre: **a. CAMINOS BUENOS:** *Presentar un*
223 *diagnóstico o propuesta de cuanto es el costo de inversión para mantener esos*
224 *caminos en buen estado tal y como está ahorita, (si hay bacheos y todo lo necesario)*
225 *para mantener esos caminos en esa condición.* **b. CAMINOS REGULARES:** *Presentar*
226 *un propuesta, considerando: Definir la longitud total de Caminos con un índice de*
227 *vialidad social superior a 70. Presentar la propuesta de inversión para pasar la*
228 *condición de ruedo de regular a buena y el tipo de inversión que se*

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. pág. 6**

- 229 *requiere (Recarpeteo, bacheo, etc). Definir la longitud total de caminos con índice*
230 *inferior a 70, Presentar propuesta de mantenimiento para mejorar las condiciones de*
231 *ruedo, sin considerar en la propuesta recarpeteo por costos, pero que permita mejorar*
232 *la condición del camino. c. CAMINOS MALOS. Presentar propuesta, sobre los*
233 *caminos que se indican en malas condiciones con un índice social superior a 70%, de*
234 *igual forma ver qué inversión deberíamos de hacer para que queden en una mejor*
235 *condición de ruedo. Que nos diga una proyección de la Inversión y que también valorar*
236 *lo que sería la inversión por contratación versus hacerlo por administración.*
- 237 **2.2.** *Procede a explicar cómo fue que elaboró el cuadro que aportó en base al*
238 *inventario de Caminos elaborado por un compañero, de acuerdo al gráfico se*
239 *extrae la siguiente información Los Caminos de Color Amarillo corresponden al*
240 *distrito de Capellades, el Color Naranja al de Pacayas y los de color rojo son*
241 *caminos nuevos dentro del inventario, sin código.*
- 242 **2.3.** *Recalca la regidora Presidenta que lo que les interesa, dada la nota muy*
243 *específica que se le remitió, por ejemplo tenemos caminos buenos de esos ¿qué*
244 *intervención necesitan para los próximos 5 años para mantener esos caminos en*
245 *buen estado?. Pero nos remite la nota y de la misma de se extrae que hay 4*
246 *caminos y que para intervenirlos se requieren €66.894.036, ¿qué es el costo Ni.?*
- 247 **2.3.1.** *Contesta, que eso no lo puede explicar, no interesa, porque no podemos llegar a*
248 *decir es tanto y sin poder decir por qué, entonces por ejemplo tenemos la longitud*
249 *del camino, el índice técnico de viabilidad social, que es el 70% según lo solicitado,*
250 *después está el Transito Promedio, y el estado, ese estado es donde se ubica la*
251 *valoración regular, bueno o malo, luego el tipo de superficie que puede ser asfalto,*
252 *lastre o tierra donde el número 1 es asfalto, el 4 es lastre y el 5 tierra. Después ya*
253 *en los cuadros los ubicamos y separamos los de Pacayas con las mismas*
254 *Diferencias y los Kilómetros. Después está el cuadro de Capellades, luego está el*
255 *de caminos nuevos. Y ahora para explicarles esa parte de cómo arreglar el*
256 *inventario de caminos buenos, entonces pueden ver el kilometraje que son 2.396*
257 *dos kilómetros de caminos buenos y los identificamos con la B en la columna de*
258 *Estado y el Índice de Viabilidad Técnico Social que tenemos en este cuadro de 65,*
259 *87 80 y 74, los cuales tienen un índice alto. Luego viene el inventario de caminos*
260 *regulares que ahí tenemos 40 kilómetros, y andan en un índice de 55 a 94.*
- 261 **2.3.2.** *Consulta la regidora Presidenta si en esta parte se incluyeron todos los caminos.*
- 262 **2.3.2.1.** *Contesta que en este cuadro están los regulares de los dos distritos y los*
263 *caminos nuevos Después viene el cuadro de los caminos malos de ambos*
264 *distritos, tenemos 27 kilómetros, y ahora para explicarles cómo se hace la*
265 *intervención, aquí tenemos una **norma de mejoramiento**, entonces ahí se*
266 *indica norma de intervención por viabilidad administrativa, la idea de la misma*
267 *es norma de calidad, llevar el asfalto bueno a mantenerlo bueno, entonces*
268 *cuando tenemos el camino bueno entra esta norma de calidad, entonces por*
269 *lo general se encuentran los caminos que se encuentran en asfalto,*
270 *¿entonces que incluye para mantener esos caminos buenos? Entonces en un*
271 *presupuesto se mete un bacheo menor con mezcla asfáltica, que son caminos*
272 *buenos que se les ha hecho un hueco por un lado u otro, después se incluye*
273 *la colocación de cunetas a mano, limpieza de alcantarilla, chapeo a mano,*
274 *limpieza de derrumbes, limpieza mecanizada y cunetas para el espaldón y*
275 *derecho de vía y colocación de carpeta asfáltica, entonces, para mantener*
276 *esos caminos buenos se incluyen todos esos trabajos a realizar, en la parte*
277 *donde se indica el ancho promedio y la longitud del camino y esos datos van a*
278 *dar un costo por kilómetro, ahora más adelante les indicará cuanto es el*
279 *costo. (51:44) También hay una **norma, de mantener un asfalto regular y***

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018.** **pág. 7**

280 **de pasar a asfalto bueno se** necesita prácticamente lo mismo: bacheo menor
281 con mezcla asfáltica, chapeo a mano, limpieza de alcantarillas, construcción
282 de cabezal, limpieza urgente de derrumbes, colocación de tubos, colocación
283 de carpeta asfáltica; esta colocación de tubos no la tiene este asfalto porque
284 debería de estos caminos tener sus alcantarillas y estos caminos que están
285 en regular estado, se requieren de más trabajos. La idea es de que cuando
286 nosotros decimos caminos buenos, no es solo asfalto, porque esto lleva un
287 montón de trabajos y para decirles para pasar de un camino regular en asfalto
288 a bueno ocupa un montón de trabajos entonces todo eso incluye los costos,
289 que todo al final le da un valor de cuánto vale un kilómetro de bacheo, cuánto
290 vale un kilómetro de limpieza y demás (53:12), ahora de su parte hizo otra
291 norma dice Asfalto malo a asfalto bueno; después hay otra norma de lastre
292 bueno a asfalto bueno, que conlleva un montón de actividades adicionales.
293 Otra de asfalto regular a asfalto bueno, y hasta ahí lo manejo. Hay una
294 norma que no la ha incluido dentro del diagnóstico porque no se la solicitaron,
295 pero es una de mantenimiento rutinario, porque además de mantener los
296 caminos en un proceso de asfalto regular a asfalto bueno, después de hacer
297 esas actividades hay que tener un control y dar mantenimiento a ese arreglo
298 que se hizo a ese camino, una vez que se reparó ese camino y paso de
299 regular a bueno hay que darle un mantenimiento rutinario durante todo el año,
300 entonces, ese es el procedimiento que se pide acá, entonces. (54:15)
301 Después hay otro que es de mantenimiento periódico además del
302 mantenimiento rutinario y ahí es donde inicia lo que ustedes le solicitaron.
303 Ahora en caminos, los costos por administración, de asfalto regular a asfalto
304 bueno el costo por kilómetro esta en 72 millones de colones; de asfalto malo
305 a asfalto bueno el costo anda aproximado a 62 millones de colones, de lastre
306 bueno a asfalto bueno ya empieza a aumentar a 74 millones, de lastre
307 regular a asfalto anda en 79 millones de colones, entonces para sacar esos
308 costos se tiene que tomar en cuenta todos esos costos y cuáles son las
309 necesidades de cada uno de los caminos y sacar cuánto cuesta el kilómetro
310 para mantenerlo en buen estado, igualmente para mantenimiento rutinario se
311 hace otro, mantenimiento periódico otro y esta el cuadro correspondiente de
312 lo de caminos buenos lo que se consideró para sacar los costos, entonces de
313 esos dos kilómetros, para mantener esos caminos actuales en buen estado,
314 ocupamos esos 66 millones de colones. Igual que en la lista de caminos
315 buenos tenemos el camino de la granja, la cuesta de la máquina, cuadrantes
316 de Pacayas, y el camino nuevo que corresponde a Villas del Bosque, que se
317 hizo en Lourdes con una urbanización que el Concejo lo había tomado como
318 público ese camino, entonces por eso esta ese código.

319 **2.3.3.** Consulta el regidor Gilberto Gómez si esos 66 millones es por año o por cuanto
320 tiempo.

321 **2.3.3.1.** Aclara el Ing. Que esos 66 millones es el costo de mantener esos caminos
322 en buen estado, es atender los costos de los trabajos que indicó
323 anteriormente, se hizo el trabajo para lo del costo de lo que es mantenerlos en
324 buen estado, pero también ya entraría además lo que corresponde a
325 mantenimiento rutinario que es otro proceso. Realizaste un kilómetro en buen
326 estado entonces entra el mantenimiento rutinario que es un costo adicional y
327 después de ese mantenimiento rutinario hay otro mantenimiento periódico,
328 que es a un largo plazo pensando siempre en mantener esos caminos,
329 entonces a la hora de elaborar 20 caminos, tenemos que proyectar el
330 mantenimiento periódico para poder mantener esos 20 caminos. Porque si



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 8**

- 331 invertimos este año y no le hicimos mantenimiento rutinario durante 10 años,
332 tal vez que en 3 años haya que hacer la misma inversión y ya no van a ser a
333 caminos en buen estado sino caminos regulares entonces para mantener
334 esa inversión debemos meter el mantenimiento rutinario. Entonces al final por
335 camino hay que meter tres recursos, uno para hacerlo bueno, otro para
336 mantenerlo y otro para asegurar en el tiempo.
- 337 **2.3.3.2.** En Caminos Regulares tenemos 40 kilómetros, ahí le pidieron, con
338 índices superiores a 70, la lista se ubica de mayor a menor en lo que es el
339 índice de viabilidad.
- 340 **2.4.** Consulta la regidora Presidenta sobre los caminos que se reflejan en el sentido de que
341 los caminos LOURDES Y BUENOS AIRES, ¿no es cierto que ya esos están para
342 intervención?.
- 343 **2.4.1.** Contesta el Ing. Saúl Flores que si como se Denomina es Encierrillo y Buenos
344 Aires pero a ese camino se va a intervenir este año va a quedar en buen estado,
345 pero no tiene recursos para el mantenimiento de ese camino, a eso es a lo que se
346 refiere.
- 347 **2.5.** Consulta la regidora Presidenta que con la intervención de esos caminos que se
348 atenderán este año ese pasaría a bueno y sumariamos a esos 66 millones a esos 2.39
349 km. le sumariamos los 710 metros y habría que sumar más dinero a eso para que
350 quede bueno y mantenerlo. Cuál de estos caminos estaríamos nosotros interviniendo
351 ahorita.
- 352 **2.5.1.** Indica el Ingeniero que hay que tener claro que este camino que se va a
353 intervenir, por ejemplo Lourdes Encierrillo lo que se va a intervenir es apenas una
354 parte, no es la totalidad. Entonces lo que se ha venido haciendo todos los años es
355 que se incluye un presupuesto para el camino pero no estamos abarcando toda la
356 distancia, solamente un trayecto, entonces al final no hemos hecho ningún camino
357 en buen estado. Por eso hay tantos caminos en regular estado, y el regular es
358 que tienen un tramo bueno y otro malo.
- 359 **2.6.** Consulta la regidora Presidenta que entonces esto cambia el panorama, por ejemplo el
360 camino Lourdes Encierrillo si voy a intervenir 350 metros, entonces quedarían 370
361 metros sin intervenir entonces no estaría costando todo lo que ahí dice sino un monto
362 menor, Ahora también Guarumos se iba a intervenir (1:00:33) . Consulta además
363 sobre otros caminos a los cuales se ha planificado su intervención.
- 364 **2.7.** Aclara el Ing. Saúl Flores que el comprendió lo que solicitaron pero si era necesario se
365 les aclarara esa parte. Y que lo adecuado es por ejemplo indicar que para el próximo
366 año van a atender 5 caminos suponiendo que los concretamos tenemos que designarle
367 el mantenimiento rutinario y el periódico este cada dos años o una vez al año.
368 Entonces en este momento es muy difícil que vamos a atender un camino y que el
369 mismo va a mantenerse en buen estado, entonces a la hora que ustedes decidan
370 cuales caminos vamos a llevar en condición buena ya se le invierten recursos a esos
371 caminos, y se hacen toda la planificación de esos recursos. Además se hace una
372 propuesta a unos 5 años para que en el siguiente año arreglemos otros caminos y se
373 les incluya los recursos con una propuesta a cinco años también, y así
374 constantemente, y aquellos caminos a los cuales que no se les haga esa inversión
375 también se les incluye recursos para por lo menos mantenerlos como están. (1:02:15)
- 376 **2.8.** Manifiesta la regidora Presidenta que la propuesta de lo que se habló hace poco fue de
377 que no esperar de los recursos de cada año, lo que se quiere es hacer una inversión
378 importante en los caminos más importantes dejándolos en buen estado,
379 presupuestando esto de mantenimiento rutinario y mantenimiento anual que nos
380 permita, que los caminos que tenemos en buen estado hoy, nos aseguremos que van a
381 estar en buen estado por un periodo importante de tiempo y le encantaría que en lugar



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 9**

- 382 de 2.3 kilómetros que tengamos de longitud podamos llegar y decir 15-20 kilómetros en
383 esas condiciones.
- 384 **2.9.** Indica el Ing. Saúl Flores que en este momento tenemos dos kilómetros, para mantener
385 esos caminos en buen estado, hay que hacerle unos trabajos siempre, entonces eso
386 nos va a costar sesenta y seis millones de colones para decir que casi van a estar en el
387 100% porque todavía en esto no se está incluyendo señalamiento, construcción de
388 puentes ni otros aspectos. Se ocupa 66 para tenerlos buenos y mejorarlos más a los
389 regionales si tomamos el dato son dos mil seiscientos millones de colones, en la lista
390 están todos los caminos, pero si sacamos los que tienen un índice mayor o igual al 70%
391 -procede a sacar los cálculos- y obviamente no podemos abarcar todos los caminos.
392 Recalca que los caminos a contemplar en la atención son aquellos de prioridad para
393 nosotros.
- 394 **2.10.** Manifiesta la regidora Presidenta que sí, pero por ejemplo en el caso de los
395 caminos de Bajos de Abarca y Llano Grande sí o sí hay que entrar, consulta sobre los
396 cuadrantes urbanos de Capellades ¿estos están en regular?
- 397 **2.11.** Contesta el Ing. Saúl Flores que sí, y sacando los datos de los costos del camino
398 de Llano Grande se refleja un costo de 164 millones de colones. Y cuadrantes de
399 Capellades esta como en tercer lugar.
- 400 **2.12.** Consulta la regidora Presidenta ¿si el recurso para la inversión en caminos esta
401 en cuatrocientos millones o más?.
- 402 **2.13.** Contesta el Ing. Saúl Flores que ahorita está bajando porque se está invirtiendo
403 en Maquinaria.
- 404 **2.14.** A lo que indica la regidora Presidenta que sí, pero el presupuesto para el próximo
405 año no está comprometido con maquinaria.
- 406 **2.15.** Contesta que no y ante los cambios ingresó un poco más de recursos en enero.
407 Que este año es el primer año que nos entregan los recursos y eso es así cada cinco
408 años.
- 409 **2.16.** Recalca la regidora Presidenta que la recomendación que ellos hacen es que uno
410 no puede comprometer más del 20-25% del ingreso en un préstamo. Entonces lo que
411 tenemos que ver es cuánto va a ser la proyección de ese ingreso para hacer el
412 presupuesto con esos datos. Porque sí hay caminos que hay que intervenir
413 urgentemente, Bajos de Abarca, Llano Grande, los cuadrantes de Capellades.
- 414 **2.17.** Indica el Ing. Saúl Flores que cuadrantes de Capellades ya se tienen muy
415 avanzados pero siempre quedan algunos tramos sin atender.
- 416 **2.18.** Solicita la regidora Presidenta se sume hasta el Camino de Callejón que son los
417 que tienen el índice más alto. Además consulta ¿A dónde es la Algodonera?
- 418 **2.19.** Se le informa que la Algodonera es arriba en Guarumos.
- 419 **2.20.** Consulta la regidora Presidenta que Guarumos con la inversión que se le va a
420 realizar pronto, ¿ya el costo no va a ser de 233 millones que se reporta, o sí?
- 421 **2.21.** Contesta el Ing. Saúl Flores que para montar un escenario General, tendrían que
422 decirle ustedes que les interesa este, este o este, y le indique si uno de ellos lo quieren
423 mantener en lastre, o si lo podemos pasar de lastre a asfalto, pero si ustedes dicen
424 mantenerlo en lastre se le hace el mantenimiento rutinario solo en lastre, no se pasa a
425 asfalto, los recursos que irían ahí serian solo para el mantenimiento rutinario de ese
426 camino.
- 427 **2.22.** Recalca la regidora Presidenta que de la lista hay caminos que definitivamente
428 hay que intervenir, como por ejemplo Bajos de Abarca definitivamente es una distancia
429 de casi tres kilómetros y tiene un índice de 94%, Llano Grande tiene un índice del 90%
430 y tiene una longitud de 2.64 kilómetros. Indica que de acuerdo a los cálculos
431 podríamos estar invirtiendo el 25% del ingreso y dejar esos caminos. Además, de la
432 inversión que nos ingresa del total, en caminos buenos no tenemos ninguno en



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 10**

433 Capellades, de la inversión que nos ingresa debería ser porcentual a los kilómetros que
434 tiene cada distrito, es decir si nos ingresan 400 millones y el 60% de los caminos están
435 en Pacayas y el 40% en Capellades por lógica debería ser que la inversión de esos
436 400 millones sea el 60 o lo que corresponda después de sacar la parte operativa,
437 ¿podrá quedar 250 millones o 200 millones?

438 **2.23.** Indica el Ing. Saúl Flores que pueda ser que sí, Además aclara que hay que
439 pensar en los caminos principales que son los que comunican a otro camino principal,
440 en su opinión, interesante son los cuadrantes de los distritos porque es donde está
441 ubicado todo lo que son locales y comercio y son los que están pagando impuestos a
442 la Municipalidad, esa es la parte principal después en Capellades un Camino principal,
443 a su criterio puede ser la Enseñanza, un camino ampliado y arreglado, no es que se
444 arregle, sino que se abre la oportunidad de que crezca el desarrollo en ese camino.
445 Entonces hay negocios, por ejemplo en la zona norte, hay un camino principal que está
446 comunicando a casi todos los otros, entonces ese mantenerlo por lo menos en buen
447 estado porque al final de cuentas, no vamos a poder abarcar tanto, porque por ejemplo
448 el de Llano Grande es un camino que conecta a Alvarado con Oreamuno y es una
449 buena salida también y hay otros caminos que no son tan importantes que otros, pero
450 importante es tener la visión de cómo va a crecer el desarrollo y que acciones vamos a
451 tomar para lograr que se desarrolle el cantón. Y entonces no es decir creo que es este
452 o el otro sino realmente analizar esa parte, por ejemplo el importante para el desarrollo
453 agrícola es el camino que va del sector del Colegio al Norte.

454 **2.24.** Manifiesta la regidora Presidenta que sí es importante por eso mencionaba el
455 camino de Jorge Cruz y el de la Algodonera.

456 **2.25.** Indica el Ing. Saúl Flores que esos caminos no están entrando con un índice tan
457 alto porque si empezamos a ver el reporte si analizamos tal vez el que tenga el índice
458 más bajo sea el más importante, porque es el que ocupamos arreglar primero,
459 entonces ahí es donde entra esa política que ustedes deben de definir. Principal los
460 cuadrantes y la vía alterna y caminos que van a generar mayores entradas a la
461 municipalidad. Un camino que estuvimos asfaltando el año pasado fue el camino de la
462 parte arriba de la Iglesia de Cervantes, a salir al Presidio, y esos nuevos caminos a su
463 criterio tienen mucha importancia, y sería bueno ampliarlo y arreglarlo con cunetas y
464 demás, pues por ahí sube mucha gente que viene de Paraíso o de Turrialba y que en
465 vez de salir por Cartago suben por esta zona. Por ahí esta zona puede crecer con
466 incremento locales comerciales y otras cosas porque hay que pensar en todo eso.
467 También hay mucha gente que insiste en hacer mejoras grandes a los caminos pero
468 en realidad se pueden mantener como están actualmente dándole el mantenimiento
469 mínimo para que la gente esté tranquila. Ahora ese préstamo que esta mencionando la
470 Presidenta, a ese camino que va a ser de un desarrollo más alto ese si se le puede
471 contemplar para ir pagando la factura, por ejemplo el camino del Colegio a la
472 Algodonera.

473 **2.26.** Indica la regidora Presidenta que el del Colegio a la Algodonera ese no es todo
474 de nosotros porque un trayecto es ruta nacional.

475 **2.27.** Manifiesta el Ing. Saúl Flores que la idea es invertir a un camino que realmente
476 va a dar desarrollo y a los otros mientras tanto le estamos dando mantenimiento para
477 mantener esos caminos en buen estado o como están actualmente, pero que no se
478 deterioren más esos caminos. Cuando ya tomen la decisión es donde él puede montar
479 el escenario de cómo lo estarían abarcando a cinco años. Aquí está sacando cálculos
480 en general todos los caminos pero ya una vez que le indiquen si les interesa más el
481 desarrollo o si es la zona norte, Capellades o el Centro de Pacayas, entonces ya si
482 puede hacer las proyecciones, y los otros caminos mantenerlos aunque sea con el



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 11**

- 483 mantenimiento rutinario, aunque no se le haga ninguna mejora solamente
484 mantenimiento rutinario.
- 485 **2.28.** Consulta la regidora Adriana Varela Ramírez sobre cuando inició el primer año
486 del plan quinquenal y hasta cuando rige.
- 487 **2.29.** Contesta el Ingeniero, que el plan quinquenal este año ustedes pueden
488 proyectarlo a 5 años, 10 o 15 años. Y primero ustedes lo aprueban y luego se convoca
489 a la comunidad y se presenta a la comunidad, si la misma tiene objeciones, el Concejo
490 lo analiza y lo puede ajustar, una vez realizado eso se publica en la gaceta, entonces
491 en base a ese plan se trabaja, después de los cinco años se hace otro planeamiento
492 pero si lo quieren hacer a más tiempo pueden hacerlo a 10 años también o hasta 15
493 años.
- 494 **2.30.** Indica la regidora Presidenta que entonces hay que analizar mucho como se va a
495 visualizar el desarrollo del lugar, si se hace a un tiempo muy amplio.
- 496 **2.31.** Añade el Ing. Saúl Flores que también hay que tomar en cuenta una parte para
497 emergencias, dentro de esa planeación para atender emergencia en un camino que no
498 este contemplado. Además ya una vez aprobado e iniciado el plan quinquenal ya un
499 nuevo concejo no puede modificarlo, entonces, recalca que esta información que ha
500 aportado esta general y lo que ocupa es que le indiquen a donde se va a enfocar el
501 desarrollo entonces ya se monta ese camino o caminos, el que indica son ustedes y ya
502 la parte técnica ya la monta él en base a la información que ustedes señalen.
- 503 **2.32.** La regidora Presidenta manifiesta que ya esto debe estar montado por tarde en
504 mes- mes y medio para poder meter la parte presupuestaria en agosto para setiembre.
- 505 **2.33.** Sugiere el Ing. Saúl Flores que pueden conformar una comisión que pueda estar
506 reuniéndose entre Unidad Técnica y comisión para avanzar. Para poder tomar una
507 decisión más clara en cuanto a los números.
- 508 **2.34.** Sugiere la regidora Ma. Del Carmen Arce que podría ser la comisión de Obras.
- 509 **2.35.** Propuesta que acepta la regidora Presidenta pues estos son temas meramente
510 de la comisión de obras.
- 511 **2.36.** Indica el Ingeniero Saúl Flores que podría escogerse un par de caminos y una
512 proyección de un presupuesto más grande y el material de los demás caminos porque
513 la gente va a pensar.
- 514 **2.37.** La regidora Adriana Varela Ramírez, manifiesta que le preocupa la parte de la
515 información porque los vecinos son muy dados a decir que la municipalidad no hace
516 nada y si hay una buena información e indicación de cuales caminos se van a
517 intervenir y cuáles son las razones de la intervención la gente está más contenta.
- 518 **2.38.** Manifiesta el Ing. Saúl Flores que de los caminos que se van a intervenir,
519 tenemos el problema que no tenemos edificaciones grandes y no son anchos que
520 ayuden en cuanto al desarrollo, entonces esa es la forma en que debemos de pensar,
521 contemplar un camino y que se requiere para el futuro que se desarrolle.
- 522 **2.39.** Indica la regidora Presidenta que aquí a lo que hay que darle prioridad es a los
523 caminos que conforman lo que llamamos el anillo Turístico para su desarrollo que es el
524 trayecto que nos compete conectara con el camino que va a los volcanes los que
525 compete conectar con la parte de Juan Viñas y hacia el lado de Turrialba,
526 principalmente.
- 527 **2.40.** Manifiesta el Ing. Saúl Flores que ese si es un proyecto que se puede sacar con
528 un préstamo.
- 529 **2.41.** Contesta la regidora Presidenta que sí, pues si nos ponemos a analizar el Anillo
530 Turístico va muy amarrado con la parte productivo-agrícola que sería toda la parte alta
531 de Guarumos que se estaría viendo beneficiada, entonces ahí lo que tendríamos que
532 decir son los caminos que estarían involucrados.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 12**

- 533 **2.42.** Recalca el Ingeniero que aquellos que se queden lógicamente se mete un
534 recurso para darles el mantenimiento, que si bien es cierto no se va a hacer al 100%
535 pero si es necesario mejorar algunas cosas.
- 536 **2.43.** Manifiesta la regidora Presidenta que entonces sería convocar a la comisión de
537 obras para que discutan esto, la próxima semana, revisando la lista de los miembros.
538 Donde se aclara que anteriormente estaba Cristina Guillén por lo que ahora designa en
539 su lugar a José Martín Guillén Carvajal.
- 540 **2.44.** Además, hace ver la regidora Adriana Varela que a ella le habían designado
541 como asesora de esa comisión.
- 542 **2.45.** Indica el Ing. Saúl Flores que el fin de esa es la reunión es para poder definir las
543 pautas a seguir, posteriormente en la parte técnica y numérica ya entra él, en base a esas
544 pautas. Cuando se den esas pautas ellos revisan y hacen los cálculos en base a la
545 respuesta que ustedes estén dando.
- 546 **2.46.** Finalmente, **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las
547 regidoras y regidor Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Gilberto
548 Gómez Orozco y José Martín Guillén Fernández, Convocar a la comisión de Obras para el
549 próximo 6 de marzo a partir de las 4:00 p.m. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
- 550 **2.47.** Sugiere la regidora Presidenta que monten la propuesta y se le dé por escrito al
551 Ing. Saúl Flores, él nos hace las recomendaciones nos lo devuelve y así se va trabajando
552 para que sea más fluido y más rápido.
- 553 **2.48.** Propone el Ing. Que el martes se definan las pautas y el siguiente martes se
554 estaría llevando los cálculos correspondientes.
- 555 **2.49.** Finalmente se agradece la asistencia y la atención brindada y se retira el Ing.
556 Saúl Flores.
- 557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. pág. 13

Costo de intervencion para Mejoramiento Caminos Buenos

Codigo	NOMBRE CAMINO	LONGITUD (km)	Indice vialidad técnico social	TPD	Estado	Tipo de superficie	Observaciones	Costo Ni	Costo SIGVI	Costo de intervencion
3060-N-07	Calles internas proyecto vivienda (Villas del Bosque)	0,500	65	154,55	B	1	Urbano	¢27.919.045	¢ 13.959.523	¢ 13.959.523
306028	Avenida 0-Cuadrantes Pacayas	0,560	87	987,82	B	1	Urbano	¢27.919.046	¢ 15.634.666	¢ 15.634.666
306014	Cuesta La Maquina	0,351	80	1363,64	B	1	Urbano	¢27.919.047	¢ 9.799.585	¢ 9.799.585
306086	La Granja	0,985	74	164	B	1	Urbano-Agricola	¢27.919.048	¢ 27.500.262	¢ 27.500.262
2,396									Total	¢ 66.894.036

Costo de intervencion para Mejoramiento Caminos Regulares

Codigo	NOMBRE CAMINO	LONGITUD (km)	Indice vialidad técnico social	TPD	Estado	Tipo de superficie	Observaciones	Costo Ni	Costo SIGVI	Costo de intervencion
306012	Bajos de Abarca	2,900	94	345,45	R	1	Urbano-Agricola	¢62.261.840	¢ 180.559.336	¢ 180.559.336
306032	Llano Grande	2,640	90	603,64	R	1	Urbano-Agricola	¢62.261.841	¢ 164.371.260	¢ 164.371.260
306030	Avenida 0-Cuadrantes urbanos Capellades	0,740	90	2054,55	R	1	Urbano	¢62.261.842	¢ 46.073.763	¢ 46.073.763
306020	La Ortiga Buena Vista	2,270	88	1318,2	R	4	Urbano-Agricola	¢79.3	¢ 180.038.013	¢ 180.038.013

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. pág. 14

								11.90 0		
306011	El Callejón	2,000	88	472,73	R	1	Agricola-Alternativa	62.2 61.84 0	₺ 124.523.680	₺ 124.523.680
3060-N-08	Calle1- Cuadrantes urbanos Patalillo	0,200	87	1318,2	R	1	Urbano	62.2 61.84 1	₺ 12.452.368	₺ 12.452.368
306024	La enseñanza	3,000	85	281,82	R	1	Urbano- Agricola-Alternativa	62.2 61.84 2	₺ 186.785.526	₺ 186.785.526
306016	Barrio Lourdes	0,920	84	981,82	R	1	Urbano	62.2 61.84 3	₺ 57.280.896	₺ 57.280.896
306015	Lourdes- Buenos Aires	1,230	84	509,09	R	1	Urbano	62.2 61.84 4	₺ 76.582.068	₺ 76.582.068
306040	Pinos	2,280	82	254,55	R	1	Urbano- Agricola	62.2 61.84 5	₺ 141.957.007	₺ 141.957.007
306080	La Algodonera	3,250	80	463,64	R	4	Agricola	79.3 11.90 0	₺ 257.763.675	₺ 257.763.675
306072	Lourdes Encierrillo	0,710	78	181,818	R	4	Urbano	79.3 11.90 0	₺ 56.311.449	₺ 56.311.449
306045	La Cruzada	0,560	78	172,73	R	1	Urbano- Agricola	62.2 61.84 0	₺ 34.866.630	₺ 34.866.630
306026	Charcalillo, San Pablo	3,100	78	500	R	1	Urbano- Agricola	62.2 61.84 1	₺ 193.011.707	₺ 193.011.707
306041	Buena Vista	6,300	76	418,18	R	1	Urbano- Agricola	62.2 61.84 2	₺ 392.249.605	₺ 392.249.605

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 15**

3060-N-02	Camino Hugo Aguilar	0,770	70	118,18	R	4	Agricola	¢79.3 11.90 0	¢ 61.070.163	¢ 61.070.163
306005	La Fuente	1,650	70	527,27	R	1	Urbano-Agricola	¢62.2 61.84 0	¢ 102.732.036	¢ 102.732.036
306046	Guarumos	1,680	69	191	R	4	Agricola	¢79.3 11.90 0	¢ 133.243.992	¢ 133.243.992
306085	Barrio Los Brenes (Los Pipas)	0,325	67	81,82	R	1	Urbano	¢62.2 61.84 0	¢ 20.235.098	¢ 20.235.098
306069	El Tronco	0,350	67	90,91	R	1	Agricola	¢62.2 61.84 0	¢ 21.791.644	¢ 21.791.644
306025	Mencha	0,910	67	90,91	R	1	Agricola	¢62.2 61.84 0	¢ 56.658.274	¢ 56.658.274
3060-N-04	Camino frente al Campo Silvestre	0,300	61	90,91	R	4	Agricola	¢79.3 11.90 0	¢ 23.793.570	¢ 23.793.570
306076	Los Ulloa	0,500	61	90,93	R	1	Urbano-Agricola	¢62.2 61.84 0	¢ 31.130.920	¢ 31.130.920
306044	La Plaza	0,300	61	90,93	R	2	Urbano	¢62.2 61.84 0	¢ 18.678.552	¢ 18.678.552
306023	La Pastora	0,550	58	118,18	R	4	Agricola	¢79.3 11.90 0	¢ 43.621.545	¢ 43.621.545
3060-N-01	Camino de Cable Pacayas	0,400	56	118,18	R	4	Agricola-Urbano	¢79.3 11.90 1	¢ 31.724.760	¢ 31.724.760
306070	Hacienda Bonanza	0,210	55	90,91	R	4	Agricola	¢79.3 11.90	¢ 16.655.499	¢ 16.655.499

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. pág. 17

306039	Bajo Rojas	1,120	48	163,64	M	5	Agricola	¢91.568.994	¢ 102.557.273	¢ 102.557.273
3060-N-09	Los Ulloa	0,500	46	100	M	5	Agricola	¢91.568.990	¢ 45.784.495	¢ 45.784.495
3060-N-05	Camino Viejo Callejon	0,380	45	90,91	M	5	Agricola	¢91.568.991	¢ 34.796.217	¢ 34.796.217
306034	Los Gómez	1,000	45	18	M	1	Agricola	¢62.261.840	¢ 62.261.840	¢ 62.261.840
306033	Oratorio	1,500	45	81,82	M	5	Agricola	¢91.568.990	¢ 137.353.485	¢ 137.353.485
306018	Santa Teresa Buena Vista	2,850	45	81,82	M	4	Agricola	¢79.311.900	¢ 226.038.915	¢ 226.038.915
306075	La Mosqueta	0,950	41	72,7	M	4	Agricola	¢79.311.900	¢ 75.346.305	¢ 75.346.305
3060-N-06	Camino abandonado Presidio	0,650	38	109,09	M	5	Agricola	¢91.568.992	¢ 59.519.845	¢ 59.519.845
306087	Eladio Alonso	0,420	35	63,64	M	5	Agricola	¢91.568.990	¢ 38.458.976	¢ 38.458.976
27,290									Total	¢ 2.296.696.048

569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581

3.3. Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva de la UNGL. Exposición de proyectos. Presentes la Señora y señores: Guiselle Sánchez, Jonathan Robles y Elías Meneses todos de la UNGL quienes se les dio la bienvenida y se les otorga la palabra y expone la Sra. Guiselle Sánchez que agradecen el espacio que se les ha otorgado y saben que se encuentran ya cansados por lo que van a tratar de ser breves, Doña Karen Porras que es la Directora Ejecutiva les envía Saludos y sus excusas por no haber podido presentarse por un compromiso. La idea de que nosotros estemos aquí obedece a dos razones principales, una es presentarles brevemente las nuevas acciones en diferentes áreas que está teniendo la UNGL en las que hemos incursionado brevemente en lo que digamos estructura donde la idea es fortalecer a los gobiernos locales que están agremiados con nosotros, (1:27:12) la otra es que hoy venimos con una consulta especial para el Concejo Municipal de Alvarado que están iniciando en esta semana están visitando a todas las municipalidades que están afiliadas a ellos y más adelante indicaran de que se trata..
Seguidamente proceden a hacer una presentación la cual se detalla a continuación.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 18**

582 **Informe de gestión de la UNGL.**

583 **¿Qué es la UNGL.** Entidad de derecho público, representativa de carácter nacional, con
584 personería jurídica otorgada por Ley No. 5119, con patrimonio propio y libre administración de
585 sus bienes. Creada en 1977, 40 años al servicio del Régimen Municipal Costarricense. Bajo
586 la sombrilla de la UNGL se cuenta con el Consejo Nacional de Capacitación Municipal,
587 mediante la cual la municipalidad puede hacer una solicitud expresa de capacitación, este
588 Consejo estudia las propuestas y de ser viable puede dar capacitaciones gratuitas porque ellos
589 cuentan con contenido económico que proviene de un remanente de hace muchos años bajo la
590 tutela de la UNGL, porque ellos no tienen personería jurídica y por ello es parte de la UNGL

591 **Representaciones que ostenta la UNGL por ley.** Entre las internas tenemos el Consejo
592 Nacional de Capacitación, en las Externas tenemos

Órgano	Representante	Norma
Consejo de Transporte Público - CTP	1 representante	Ley 7969
Consejo de Seguridad Vial - COSEVI	1 representante	Ley 9078
Consejo Nacional de Vialidad - CONAVI	1 representante	Ley 7798
Consejo Directivo de DINADECO	2 representantes	Ley 3859
Consejo Directivo de PIMA	1 representante	Ley 7064
Comisión Mixta Partidas Específicas	2 representantes	DE 27810
Junta Directiva INDER	1 representante	Ley 9036
Plataforma Consultiva GIRS	1 representante	Ley 8839
Órgano Consultivo de Descentralización	1 representante	Ley 8801

593 Todas estas representaciones son representadas por nuestra junta directiva que este año tiene
594 20 y dentro de las cuales tenemos a 4 alcaldes incluidos
595

596 **¿Qué hacemos desde la UNGL?** Desde la Unión tratamos de dar apoyo técnico que desde la
597 carrera administrativa buscamos: Fortalecer la autonomía política, administrativa, financiera e
598 institucional de los Gobiernos Locales, para convertirlos en promotores del bienestar económico
599 y desarrollo social de sus territorios.

600 Mediante los siguientes programas y temas: Carrera Administrativa Municipal (asesoría,
601 eficiencia administrativa), Tecnologías de Información, Asesoría Legal, Gestión Ambiental,
602 Asesoría Comunicación, Asesoría Infraestructura Vial, Incidencia Política, que tiene
603 comunicación constante con la Asamblea legislativa y lo que busca es que cada vez que haya
604 una discusión sobre proyectos de ley a favor o contra las municipalidades haya una institución
605 que defienda sus proyectos, ha sido una experiencia bonita y se siente que hay alguien ahí
606 defendiendo los intereses de las municipalidades. Autonomía, Descentralización. Buscar
607 recursos económicos a través de cooperaciones internacionales, que es un área que está muy
608 nueva, el año pasado en cooperación internacional esto ha facilitado mucho para muchos
609 programas específicos para las municipalidades que están incorporadas a nosotros.
610 Capacitación va muy ligado con el de Carrera Administrativa Municipal.

611 **CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL este corresponde al** Título V del Código
612 Municipal que habla del fortalecimiento del departamento de recursos humanos. Este título
613 establece todo lo relacionado a: Escala Salarial, Manuales de Puestos, Procesos de
614 reclutamiento y selección (Entrevistas Psico-competenciales, aplicación de pruebas), Estudios
615 de Clima Organizacional en Municipalidades. (Diagnósticos organizacional y plan de
616 intervención), Elaboración de informes de Evaluaciones Psicológicas, Asesoramiento a



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 19**

617 Psicólogos (as) en las municipalidades en el tema de la elaboración de informes
618 competenciales.

619 Hay un Área específica de Carrera Administrativa Municipal que en estos momentos cuenta con
620 tres profesionales de recursos humanos. Una psicóloga, un ingeniero industrial y un especialista
621 en sistemas financieros. Si la Municipalidad lo requiere puede solicitar la colaboración a esa
622 área a través de doña Karen. En cuanto a los manuales existen ciertos documentos y escalas
623 que han sido aprobados por Contraloría para todo el tema de puestos y salarios.

624 **GESTION AMBIENTAL.** Se trabaja con la red de gestores ambientales y se trata de hacer la
625 gestión con el órgano rector que es el Ministerio de Salud. Asesoría en temas de Residuos
626 Sólidos. Trabajo conjunto con los gestores ambientales (Red). Acompañamiento en Plan
627 Integral de Gestión de Residuos. Capacitación y asesoría en la Plataforma de Residuos Sólidos
628 Ministerio de Salud. Asesoría Estrategia Nacional de Reciclaje

629 **COOPERACION INTERNACIONAL. Proyecto para Fortalecer las capacidades técnicas de**
630 **las Oficinas de Género de los Gobiernos Locales (OFIM/OG) de Costa Rica para promover**
631 **políticas para la equidad de género y prevención de la violencia (todo el país, inicia este**
632 **año).** Como comentaba anteriormente, hay una compañera que ha logrado la coordinación de
633 cooperación internacional, especialmente para el área de la CAM, y aunque en la presentación
634 no este nombrado hay dos fuertes redes que son la de los policías municipales a nivel nacional
635 y por medio de la red de las oficinas de la mujer. En esto el 5 y 6 de abril, se iniciará con una
636 capacitación para las oficinas de la mujer de las municipalidades de San José y Cartago. La
637 idea es fortalecer esas oficinas de la condición de la mujer en el tema de la prevención de la
638 violencia. Esto tiene que ver con todo, con la reacción de la mujer y esto no tiene ningún costo
639 para la oficina de la mujer, ni para la municipalidad. Después de eso vienen otras
640 capacitaciones que la UNGL va a asumir como efecto de fortalecer la red de las OFIM, hay una
641 red (1:33:17) que ya existe pero la idea es que tengan una institución que las acuerpe

642 **COMUNICACIÓN.** Fortalecer la comunicación de los gobiernos locales de Costa Rica con el fin
643 de abrir espacios de interlocución con los diferentes actores para alcanzar los objetivos políticos
644 del Régimen Municipal Costarricense. Fortalecimiento Red de Comunicadores Municipales:
645 capacitación e intercambio de experiencias como apoyo a la gestión municipal. Existe un
646 boletín que está al servicio de ustedes, por si la Municipalidad quisiera divulgar alguna
647 información importante, la pueden hacer llegar a la UNGL y no tiene costo alguno, dicho boletín
648 es distribuido digitalmente a todas las municipalidades del país, funcionarios y encargados de
649 áreas etc. Tienen una red de comunicadores y uno de los objetivos es lograr que las
650 municipalidades consideren el contar con un profesional en comunicación, por cuanto dice el
651 dicho "lo que no se cacarea no se sabe y siempre hablan de lo malo que hacen las
652 municipalidades y nunca de lo bueno" y uno de los objetivos es ese replicar lo bueno que se
653 hace.

654 **TECNOLOGIAS DE INFORMACION. OBJETIVO:** Fortalecer las competencias del Régimen
655 Municipal por medio de la usabilidad de las TIC, que permitan mejorar la gestión municipal con
656 eficiencia, eficacia, transparencia y participación ciudadana. **PROYECTOS:** Sitio Web
657 Municipal: El proyecto consiste en dotar a municipalidades de un sitio web con información
658 básica de su Gobierno Local con el objetivo que la ciudadanía pueda encontrar información
659 sobre su Municipalidad, sus gobernantes, los servicios Municipales que ofrecen, rendición o
660 informes de labores, documentos a descargar para realizar trámites o gestiones ante la
661 municipalidad, entre otros. Brindando al Gobierno Local de contar con su presencia en Internet
662 por medio de este instrumento. Ya algunas municipalidades que ya tienen Página WEB y de
663 todas las que se han implementado la de Alvarado es la más robusta. Y Jonatan que es el
664 encargado de esta parte indica que mientras que otras municipalidades hay que estar rogando
665 con la De Alvarado por el contrario gracias a la labor del Sr. Diego Ramírez quien
666 constantemente solicitando la colaboración y les pone trabajos por eso es la que está más
667 completa.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 20**

668 **INCIDENCIA POLÍTICA.** Posicionamiento Agenda Municipal ha permitido plantear proyectos
669 favorables al Régimen Municipal: Ley No. 9047 Ley de Licores, Ley No. 9329 y reforma a la
670 Ley No. 8114: Primera Ley de Transferencia de Competencias, Proyecto de Ley de
671 Fortalecimiento de las Policías Municipales: para ampliar fuentes de financiamiento. Reforma a
672 la Ley de Construcciones. Defender a Gobiernos Locales frente a propuestas de legislación que
673 perjudican al Régimen Municipal. Gestión ante Poder Ejecutivo nos ha permitido: Participar
674 activamente en el Comité Consultivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Brindar
675 capacitaciones para la implementación de nueva normativa mencionada anteriormente.
676 Acercarnos a nuevas autoridades políticas a través del XIII Congreso Nacional de
677 Municipalidades. Fortalecer a los cuerpos de Policías Municipales y cuerpos especiales de
678 tránsito. Apoyar en toma de decisiones a Alcaldías y Concejos Municipales en temas
679 legislativos. Este es uno de los programas más importantes por el fortalecimiento municipal,
680 ahorita están gestionando el proyecto de las policías municipales y hay muchas municipalidades
681 interesadas, pero el obstáculo es el contenido económico.

682 **OBSERVATORIO MUNICIPAL Objetivo:** Mejorar el conocimiento de la realidad local,
683 generando estadísticas por y para el Régimen que fundamenten la toma de decisiones,
684 optimizar la gestión municipal y contribuir al proceso de descentralización del Estado. Costa
685 Rica requiere un espacio para que las Municipalidades aporten en la definición de necesidades
686 estadísticas. El Régimen Municipal no cuenta con un centro de datos con información
687 organizada y centralizada para la formulación de políticas públicas. No cuenta con una
688 herramienta propia de medición de los impactos de los programas locales y gestión interna del
689 gobierno local. El Régimen requiere de indicadores propios de su gestión, que permitan la
690 medición de resultados. El interés es recopilar toda información Municipal sobre estadísticas
691 para informar a la población, llegan muchas consultas y la idea es reunir toda esa información,
692 la idea es que la UNGL sea un referente sobre la información Municipal de todo el país y a nivel
693 centroamericano.

694 **COORDINACION INTERINSTITUCIONAL.** Manifiesta que ella es la encargada de este
695 departamento actualmente trabajan en el tema del **COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE**
696 **BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES**, conformado por el IFAM, la UNED, el Instituto de
697 formación y ellos, la idea que las municipalidades que tienen buenas practicas las divulguen y
698 se fortalezcan. Gobiernos locales cada vez más posicionados a nivel local. Fortalecimiento de
699 la gobernanza. Cuando las municipalidades ejecutan acciones a las que les asignan contenido
700 económico, se vinculan con un plan de desarrollo local y contemplan la participación de la
701 ciudadanía, pueden convertirse en buenas prácticas municipales.

702 **IMPLEMENTACION PROGRAMA BPM**

703 Coordinación General: Comité Interinstitucional. Define responsabilidades de cada Institución,
704 elabora Plan Estratégico y establece todas las coordinaciones requeridas.

705 Coordinación Nacional: Busca y fortalece alianzas, elabora planes operativos, coordina
706 acciones de los enlaces regionales.

707 Enlaces Regionales: Enlace entre las municipalidades y el Programa, asesora, promueve la
708 participación ciudadana, apoya la planificación programática, realiza acciones de monitoreo.

709 **Acompañamiento desde la UNGL.** TEMA: Tecnologías de información. Proyecto del Sitio
710 Web periodo 2016-2017 y en la actualidad se brinda acompañamiento y soporte de la misma.
711 Hospedaje y administración del correo electrónico institucional. TEMA. CARRERA
712 ADMINISTRATIVA MUNICIPAL. Proceso de restructuración organizacional ocupacional y
713 salarial. Apoyo a la gestión contable y presupuestaria, Apoyo a procesos, de reclutamiento y
714 selección, Respuestas a criterios varios a solicitud del alcalde, Participación en apoyo en la
715 comisión del Órgano director por una denuncia de Acoso Laboral y Sexual. Se va a iniciar
716 proceso de elaboración de estudio de Clima Organizacional.

717 **Recalca que el objetivo de esta información es a manera de rendición de cuentas a las**
718 **Municipalidades afiliadas a la UNGL, ya que estamos obligados a brindarles el mismo.**



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. pág. 21

719 UNGL, IMPORTANCIA DE UN NUEVO INMUEBLE PARA EL REGIMEN MUNICIPAL. En
 720 busca de contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de las Municipalidades
 721 agremiadas, la UNGL requiere contar con un inmueble propio

722 **¿Qué busca la UNGL?**

- 723 • Un edificio de fácil acceso para todas las Municipalidades del País. Área central de San
 724 José – Reciente construcción.
- 725 • Impacto directo en la participación de reuniones, capacitaciones, trámites, consultas con
 726 otras instituciones cercanas a la nueva propuesta.
- 727 • Un edificio con una distribución arquitectónica idónea con espacios adecuados para la
 728 realización de capacitaciones – conferencias, con la tecnología requerida para el
 729 Régimen Municipal.
- 730 • Se requiere que el nuevo inmueble esté en un entorno con suficiente infraestructura que
 731 permita que ante eventos importantes del Régimen Municipal, puedan tener acceso a
 732 Parquesos.

733 Señala que actualmente se encuentran ubicados en un inmueble pequeño en Sabana Sur, y
 734 hay aproximadamente 30 funcionarios y no cuentan con parqueo ni tienen posibilidades de
 735 alquilar un parqueo. Uno de los objetivos planteados por la Junta Directiva es que cuenten con
 736 su propio inmueble y dejar de estar pagando alquileres. Desde el año pasado están haciendo
 737 gestiones y solicitaron la forma ideal de poder alcanzar ese objetivo y dentro de las
 738 consideraciones que les ha solicitado la contraloría sea con cualquier entidad sea pública o
 739 privada, uno de los requisitos es contar con el acuerdo de todas las municipalidades que en
 740 este momento están afiliadas a nosotros donde nos digan que si están de acuerdo que la
 741 UNGL compre o adquiera este inmueble, en esta semana por dicha que ya hay varias
 742 municipalidades han dictado el acuerdo en firme para el trámite de esa iniciativa. También el
 743 gran objetivo es contar con ese apoyo.

744 Por parte del Sr. Jonathan Robles procede a hacer exposición sobre el análisis de inversión del
 745 edificio, los costos de lo que actualmente pagan de alquileres y lo que estarían pagando
 746 anualmente del préstamo así como las mejoras que tendrían en espacio para reuniones,
 747 capacitaciones y uso de las mismas municipalidades, parqueo, entre otros.

748 **ANALISIS DE INVERSION EN EDIFICIO.**

Montos en colones

DESCRIPCION	ORIGEN	MONTO	TOTALES
Ley No.9166, modificación No.9103 primer presupuesto extraordinario de la Republica 19/09/2013, Gaceta No.180	Caja única del estado	74.408.376,00	
Ahorro anual por superávit libre para Edificio	Presupuesto anual	220.591.624,00	
Total dinero disponible para edificio			295.000.000,00

PLAN INVERSION PARA COMPRA Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO

Costo del edificio (AVALUO DEL MINISTERIO DE HACIENDA)	504.360.100,00	
Provisión para ampliación del edificio	140.639.900,00	
TOTAL		645.000.000,00

DIFERENCIA A CUBRIR POR		350.000.000,00
--------------------------------	--	-----------------------



PRÉSTAMO

749

750

ANALISIS DE INVERSION TERMINOS BANCARIOS (Colones)

DESCRIPCION	DATOS	OBSERVACIONES
Monto de crédito	350.000.000,00	
Plazo	25 años	
Tasa interés	5,85%	Mas 2,37 ptos porcentuales ajustables de acuerdo a periodicidad de cuotas
Fomas de pago	2.752.562,56	Cuotas periódicas, niveladas, anticipadas ajustables trimestralmente

751

752

ANALISIS DE INVERSION SITUACION ACTUAL (Colones)

DIFERENCIAS	EDIFICIO ACTUAL	EDIFICIO A COMPRAR
Situación	Alquiler	Propio
Monto	2.800.000,00	2.752.562,56
Mts cuadrados	406 M2	765 M2
Estacionamientos	8 vehiculos	20 vehículos
Sala de reuniones para afiliados	70 mts2	150 mts2
Localizacion	Similar	Similar
Años de construido	40 años	7 años
Ley 7600	No cuenta	Cuenta con acceso según ley
Sistemas de evacuación y seguridad	No cuenta	Cuenta con sistemas de seguridad

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

Recalca que actualmente la UNGL cuentan en la caja única de 74 millones que hace dos años tiene esperando para ser utilizados, para la compra de edificio específicamente. Actualmente con la gestión que ha realizado actualmente cuenta con 220.591.624,00 adicionales, se han hecho trabajos y avalúos para buscar lugares, y hay un edificio del Ministerio de Hacienda donde el avalúo anda en 550 millones de colones y se está considerando una previsión de 140 millones de colones para mejoras, dando un total 645.000.000,00, la idea es que la UNGL pueda optar por un préstamo bancario por 350 millones de colones, ese es el fin por el que hoy están acá, en el sentido de que les den la aprobación a esto para poder optar por el préstamo. Ya han hecho análisis con las diferentes entidades financieras donde por ejemplo en el caso del Banco Nacional con el préstamo de 350 millones en un plazo de 25 años estarían pagando mensualmente 2.752.562,56 es una inversión que estaría haciendo, actualmente la UNGL solo en alquileres paga 2.800.000.00. A nivel de espacio del actual edificio y lo que han visto, estarían pasando de 400 metros actuales contra 765 m2 o sea tenemos más espacio para realizar mejoras y mejor espacio, obviamente van a tener espacio para aparcamiento. Ya con el nuevo edificio estarían contando con 20 espacios para parqueo. Recalca las diferencias entre uno y otro edificio.



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA #47 del 1 de MARZO, 2018. **pág. 23**

769 Manifiesta que la Sra. Giselle Sánchez que hoy se atrevieron a traer un modelo de moción a fin
770 de que la analicen, por cuanto hay un formato de formalidad que debe contener el acuerdo, y el
771 depto. legal de la UNGL preparo una propuesta de la moción, misma que hacen entrega a la
772 Presidenta, para que lo valoren y consideren y solicitan la dispensa del trámite de comisión y la
773 aprobación en firme.

774 Procede la regidora Presidenta a dar lectura a la misma. Posteriormente se abre un espacio
775 para discusión y análisis.

- 776 • Manifiesta la regidora Ma. Del Carmen Arce que ellos habían enviado una nota sobre el
777 tema y se analizó en comisión de asuntos Jurídicos, la Asesora legal recomendaba que
778 fuese a través de una entidad nacional y no internacional que se financiaran.
- 779 • Aclara el Sr. Jonathan Robles que este préstamo representa compromiso para esta
780 Municipalidad, ni va a tener que aportar más recursos de los que actualmente gira a la
781 UNGL. Los servicios se van a seguir manteniendo. Lo que buscan es que todas las
782 Municipalidades agremiadas a la UNGL les den el aval para poder optar por el resto del
783 dinero que les falta.
- 784 • Recalca la Sra. Giselle Sánchez que ellos luego tienen que enviar la información a la
785 Contraloría pues con solo una que falte no podrán optar con el permiso de la Contraloría
786 para el préstamo.
- 787 • Manifiesta la regidora Ma. Del Carmen Arce que hace como 15-22 días fueron y tenían la
788 situación de un robo que les hicieron, además para el regidor no vidente don Johnny
789 Chinchilla fue bastante incómodo porque tienen unas graditas incómodas. Era un informe
790 confidencial pero ahí no tenían puertas y todos casi en común y fue difícil el tratar el tema
791 por el que fueron. Luego para cruzar por ahí difícilísimo no es lujo sino necesidad.
- 792 • Manifiesta la regidora Presidenta que hoy no está el concejo total entonces para el lunes
793 estarían tratando este tema. Finalmente los visitantes se retiran.

794 **ARTICULO VI AUTORIZACION A LA PRESIDENCIA PARA SOLICITAR APROBACION.**
795 **PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO AUDITOR ANTE LA CONTRALORIA.**

796 Informa la Sra. Secretaria que llamo a la contraloría a fin de consultar sobre si era viable enviar
797 la documentación en formato digital pdf o si se tenían que escanear las actas para que en ella
798 constaran las firmas, se le indicó por parte de la funcionaria Fabiola Rodríguez que era
799 necesario el escaneo, y que además aclararon que la solicitud de la aprobación del
800 procedimiento no era su persona quien debía de suscribirla sino la presidenta del concejo, por
801 ello en la nota que enviaran con las aclaraciones resaltaron esa parte, por ello ante los
802 acuerdos existentes en el sentido de que fuese la Secretaria la que dirigiera la nota se hace
803 necesario una autorización explícita para la regidora presidenta y además adjuntar copia
804 escaneada del acta donde consta dicho acuerdo.

805 Finalmente sometido a consideración lo antes indicado.

806 **SE ACUERDA:** En forma unánime, con los votos afirmativos de las regidoras y regidor
807 Marianela Barquero Castro, Ma. Del Carmen Arce Alvarado, Gilberto Gómez Orozco y José
808 Martín Guillén Fernández, dada la actuación de la administración, se autoriza a la Srta.
809 Marianela Barquero Castro en calidad de Presidenta Municipal de Alvarado, proceder a solicitar
810 ante la Contraloría General de la República la aprobación del proceso de nombramiento por
811 plazo indefinido de auditor interno, recalcando que el proceso y la terna seleccionada cuentan
812 con la respectiva aprobación por parte de este Concejo Municipal. **ACUERDO**
813 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

814 **ARTICULO VII. CONCLUSION.** Al ser las dieciocho horas con veinte minutos, la regidora
815 Presidenta cierra la Sesión.

816

817 Marianela Barquero Castro
818 Presidente Municipal
819 Alvarado

Libia Ma. Figueroa Fernández
Secretaria Municipal
Alvarado